



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA  
2024



## **INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA DURANTE EL AÑO 2024**

Al término del año académico, y atendido lo señalado en la letra a) del artículo decimocuarto del Reglamento de la Academia Chilena de la Historia, se presenta la Memoria Anual con las labores desarrolladas por la Corporación durante el año 2024 en las áreas que le son propias.

La Academia Chilena de la Historia partió con sus actividades el 4 de marzo. En el curso de este año se celebraron diecinueve sesiones en total; dieciséis de ellas telemáticas y tres sesiones públicas de carácter presencial.

### **SESIONES**

#### Sesión de 12 de marzo

El académico correspondiente Roberto Silva Bijit presentó la ponencia titulada *La obra “Historia General de Quillota” y las dificultades para escribir historia local en provincia*.

En su alocución declaró “Desde Quillota, una ciudad pequeña con una historia grande, dueña de un pasado vigente y vigoroso, he estado durante casi sesenta años investigando para poder escribir no solamente una obra, sino para poder dejar un legado de mi cariño por la tierra natal”. “La mayor parte de los textos de Historia de Chile giran en torno a las decisiones políticas que toma Santiago, configurando visiones centralistas de nuestro acontecer. Con mi perspectiva veo desde Quillota lo que sucede en Chile. Veo desde provincia lo que ocurre en la capital. Los que hacemos historia local debemos entender los procesos de nuestro pasado, pero mirándolos desde el interior de una ciudad, desde el fondo de una comunidad que con el paso de los años se va configurando, cambiando, evolucionando, conforme a las oportunidades de desarrollo, a las carencias y a los impactos que fue recibiendo”.

Para explicar su afirmación, puso un ejemplo: “Cientos de familias campesinas de Quillota, lejos de entender que la Reforma Agraria era un cambio en la propiedad de la tierra (los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende no entregaron ningún título de dominio) entendieron que la verdadera reforma agraria era haber colocado energía eléctrica en el campo, gracias a los aportes de la Alianza para el Progreso. Ninguna revolución ha sido más grande para ellos que tener por primera vez luz eléctrica en sus casas”.

La historia local, dijo el académico, requiere muchas interpretaciones especiales, donde los ejes para su comprensión radican en espacios muy diferentes. Sostiene que nada de nuestra historia económica se podría revisar sin comprender que todos los recursos públicos provienen y se administran desde Santiago; que las decisiones no se toman en los municipios, en la base, donde está la gente, sino en los

alejados ministerios de la capital; y que “las diferencias entre lo urbano y lo rural marcan mucho más a una ciudad de vocación agrícola como Quillota, fijándole además un destino más cerca de la vida campesina que de la vida industrial o minera, todo lo cual al fin, va fijando la fisonomía de la ciudad y de su gente”.

Una de las mayores dificultades para investigar, señaló, es que “la mayoría de las ciudades de Chile no cuenta con un edificio a nivel regional para guardar sus archivos municipales, judiciales, notariales, religiosos y otros. Por esa razón, cada cierta cantidad de años vienen desde el Archivo Nacional a retirar valiosa documentación con la que debe escribirse la historia local, que nosotros tenemos que ir a buscar a Santiago, lo cual dificulta y encarece los costos de una investigación. Se avanza en la digitalización, pero todavía falta muchísimo respecto de la historia local”.

Su libro, *Historia General de Quillota*, tuvo su primer tomo en el año 2017, cuando Quillota celebró su tricentenario. Habiendo pasado siete años, indicó que recién este año podrá publicar el segundo, debido a que, si bien existen fuentes primarias, muchas de las cuales ya ha revisado, “no se puede escribir la historia de Chile sin considerar a la prensa, al menos entre los años 1830 y 1980”. En las colecciones de diarios y revistas que están en la Biblioteca Nacional de Santiago – señala- hay un verdadero yacimiento de material histórico, el que hemos explotado durante años con el fin de conformar un relato valioso y que, sin esa fuente, no hubiese sido posible alcanzar. A du entender la prensa “tiene detalles, testimonios, emociones, fundamentos y descripciones que no se encuentran en otro tipo de textos”.

Para finalizar, mostró cuatro hechos históricos de importancia nacional, pero mirados desde la óptica local, y dio a conocer los contenidos principales de cada uno de los tomos de su obra.

#### Sesión de 26 de marzo

El académico Miguel Donoso expuso el tema *Diego de Rosales y la edición del manuscrito de su Historia general del reino de Chile, Flandes Indiano (1674)*

Su intervención se centró en la edición del manuscrito de la Historia general del Reino de Chile, Flandes Indiano (1674), del jesuita Diego de Rosales, que está preparando. Se refirió a la labor de transcripción de este extenso manuscrito, compuesto por 840 folios, que se conserva en el Archivo Nacional de Chile, así como al proceso de edición y anotación del mismo, que ha contemplado el trabajo con asesores en geografía, historia, botánica, zoología, latín y lenguas indígenas. Dio cuenta, además, de formato que tendrá la mencionada edición, que se publicará en varios volúmenes y llevará apartados especiales dedicados a indigenismos y personajes históricos.

#### Sesión de 9 de abril

La académica Catalina Balmaceda abordó el tema *Mérito y meritocracia a fines de la república romana*.

En la oportunidad trató las formas de legitimación que tuvo el régimen republicano romano a partir del mérito, comenzando la observación de sus características principales desde el inicio de la República hasta el último siglo antes de Cristo. Analizó los fundamentos de este sistema, basado en el mérito, que justificaba la promoción política creando así una suerte de “meritocracia”. Finalmente, examinó las causas de la posible corrupción de estos principios, que fueron vistos por los mismos contemporáneos como una de las razones del declinar de la República.

#### Sesión de 14 de mayo

El académico correspondiente Jaime González Colville disertó acerca de *¿Por qué Constitución nunca tuvo puerto marítimo?*

En principio hizo referencia a la historia del Puerto Mayor de Constitución, declarado como tal en 1828 y suspendido en 1870, pese a que dicho puerto siempre fue fluvial y nunca marítimo.

Continuó señalando que, tras varios proyectos fallidos, en 1921 el presidente Arturo Alessandri, cumpliendo una promesa de campaña, llamó a propuestas internacionales para construir el puerto, pese a las opiniones en contra de miembros del Instituto de Ingenieros. Las obras adjudicadas a una empresa británica, por ocho millones de libras esterlinas, demoraron el triple del tiempo asignado y debió ser suplementado en su presupuesto inicial en los dos gobiernos siguientes, toda vez que las subidas del mar arrasaron las obras. Finalmente en 1942 se optó por dar por fracasadas las obras, de las cuales aún quedan restos de uno de los proyectos más costosos y menos útiles de las que se tenga memoria. Pese a todo, aún hay quienes defienden la construcción de este puerto.

#### Sesión de 28 de mayo

El académico Antonio Dougnac ofreció la ponencia titulada *Manuel Salvat Monguillot: a veinte años de su deceso*.

En su presentación se refirió a la matriz genética de la labor investigadora de Manuel Salvat Monguillot en el campo de la historia del derecho, y quien fuera una de los fundadores Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano. Trató, en primer lugar, de su ancestro, vinculado a las importantes editoriales Salvat y Espasa, de influjo en la vida cultural española y, posteriormente en la chilena, a través de Luis, padre de Manuel Salvat. Este estableció la Librería Salvat en Santiago, que fue promotora de literatos como Mariano Latorre, Jenaro Prieto y otros, cuyo trato contribuyó a la temprana maduración del joven Manuel. Abordó, en seguida, su sólida educación colegial en el Liceo San Agustín donde fue incentivado en las tareas literarias e históricas por el erudito padre Alfonso Escudero, O.S.A., quien también había hecho lo propio con Mario Góngora y otras importantes figuras. Pasó a detallar luego su formación en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, que le permitió contactarse con Aníbal Bascuñán Valdés, innovador en los estudios de Historia del Derecho cuyo influjo recibió, y a trabar una indestructible amistad con Alamiro de Ávila. Destacó, por fin, su incorporación a la Academia e hizo mención de la labor historiográfica desde ese momento, así como a su contribución en columnas de diversos periódicos.

### Sesión de 11 de junio

El académico correspondiente Armando Cartes disertó sobre *La avanzada imperial británica en los preludios de la industria del carbón chileno*.

Su exposición apuntó a la minería del carbón en Talcahuano y a su impacto en la navegación a vapor en el Pacífico Sur, en tiempos previos al desarrollo de esa industria en Lota y el Golfo de Arauco. Señaló que el carbón era sustancia conocida en Chile desde tiempos coloniales, pero no valorada en términos prácticos ni económicos, pues no tenía usos industriales. Todo cambiaría con la Revolución Industrial, que promovería la creación de fábricas, fundiciones, ferrocarriles y naves a vapor.

La llegada de vapores al Pacífico Sur conectó a la región con las redes de comercio global. Los primeros años de la navegación a vapor se vieron gravemente entorpecidos por la falta de abastecimiento de carbón, situación que salvó el hallazgo de minas de carbón en la bahía de Concepción, en especial en Talcahuano. El momento carbonífero de Talcahuano, concluyó el expositor, aunque breve, influyó en la consolidación posterior de la actividad extractiva en la cuenca de Lota y Coronel. Para el puerto de Talcahuano, en cambio, debe estimarse como un impulso frustrado para la inserción en los circuitos comerciales e industriales.

### Sesión de 25 de junio

La académica Jacqueline Dussailant presentó la ponencia titulada *El buen ciudadano a través de los manuales de educación cívica*.

En ella planteó ciertos hitos relevantes en el desarrollo de la educación cívica en Chile a partir de fines del siglo XIX hasta mediados del siguiente, dando cuenta de ciertos énfasis en aspectos morales al comienzo, y de mayor preocupación por la necesidad de preparar a los ciudadanos -y electores- más adelante. Asimismo, sugirió que la relevancia de la educación cívica tienda a acentuarse en periodos convulsos de la historia del país. Por último, dio cuenta de una propuesta metodológica para intentar identificar los valores presentes, tanto implícita como explícitamente, en un conjunto de manuales de esta asignatura, cuya síntesis puede presentarse con las respectivas definiciones del “buen ciudadano” que cada uno pretende formar

### Sesión de 9 de julio

El académico correspondiente Mauricio Jara se refirió a “*Manuel Bianchi Gundián y las Conferencias Científicas Chilenas Antárticas en 1946*”.

En su presentación precisó que al asumir la presidencia de la república Gabriel González Videla en noviembre de 1946, ordenó a su canciller Raúl Juliet Gómez iniciar de inmediato las consultas y preparativos para organizar una expedición antártica al territorio que el ex presidente Pedro Aguirre

Cerda había delimitado a través de la dictación del Decreto Supremo N°1747 del 6 de noviembre de 1940.

En este contexto, el canciller Juliet requirió por medio telegráfico confidencial de 21 de noviembre, a la misión en Londres, a cargo del Embajador Manuel Bianchi Gundián que, dado el interés del presidente por implementar una política antártica que permitiera continuar con lo realizado anteriormente por el presidente Aguirre Cerda, solicitaba información sobre lo que el gobierno inglés pudiera pensar acerca de estas acciones y conocer su parecer particular.

El ministro Bianchi en un extenso despacho diplomático confidencial del 5 de diciembre de 1946 y titulado “Informe sobre el problema de la Antártica”, daba respuesta a las consultas de Juliet y expresaba lo que creía que por su experiencia como ex canciller en 1940-1941 había que necesariamente comenzar a efectuar: a) un curso sobre estudios polares y la Antártica en la Escuela Naval; b) un curso de Derecho Polar en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile; c) Dada la decisión de iniciar las expediciones al territorio antártico chileno, procurar establecer instalaciones y “permanecer” el lugar, especialmente, con residentes chilenos; enviar todos los años un buque aunque pequeño para dar continuidad a la presencia y permanencia nacional en el territorio antártico delimitado por Aguirre en 1940; d) emitir sellos postales referidos al territorio antártico chileno y la utilización de mata sellos en las oficinas de correos que se fueran instalando en las nuevas construcciones en ese territorio antártico nacional; e) intensificar las actividades balleneras de manera de poder tener mayor presencia en esas aguas jurisdiccionales y el mejor aprovechamiento de ese recurso marítimo y; la organización regular de conferencias científicas antárticas chilenas, a cargo “siempre” de Chile para lograr tener actualización de los nuevos descubrimientos e informaciones científicas que coadyuvarán en la mejor preparación de los delegados nacionales ante los organismos internacionales.

### Sesión de 23 de julio

El académico Javier Barrientos presentó el tema *Libros pintados, libros leídos: Otra mirada a la cultura de los letrados en la Monarquía católica*.

Sobre la base de una selección de más de treinta retratos de letrados que sirvieron en oficios de audiencias y consejos de la monarquía católica, pintados en los siglos XVII y XVIII, se ofreció una explicación del papel que los libros desempeñaban, no sólo en esas composiciones pictóricas sino también en la cultura de la monarquía.

En primer término, se situó culturalmente el retrato de los letrados en la historia de la pintura, para centrarse en el “retrato autónomo”, como obra distinta de aquellas en las que la figura del letrado ocupaba un lugar dependiente de otro núcleo principal, como fueron los retratos de donantes o de tesis o aquellos en los que compartían la centralidad con otros personajes, como aquellos que incluían a la familia o hijos del retratado.

En esos “retratos autónomos”, en los que sobresalía la centralidad de la figura del letrado, los libros solían tener un cierto espacio, ya pintados en los anaqueles de una biblioteca, ya sobre alguna mesa y, aunque su presencia no era exclusiva de los retratos de los letrados era en los de estos en los que aparecían con mayor frecuencia.

Los libros no eran sólo una parte de la composición pictórica, sino que, en muchos casos cumplían otros papeles, las más de las veces destacados por la prolijidad con la que el pintor escribía en sus lomos sus títulos o los nombres sus autores. La identificación de esos libros pintados, su relación con el letrado retratado, con su vida, sus actividades y quién mandaba pintarlos, permite plantear algunas cuestiones, sobre las que se realizaron ciertas observaciones en la exposición: ¿Quién mandaba pintar los retratos?, ¿para qué se pintaba un retrato?, ¿en qué lugar se exhibían los retratos?, ¿por qué se pintaban libros en ellos? El examen de más de una veintena de retratos de letrados que sirvieron en América y la identificación de los libros pintados en ellos dieron pie al intento de respuestas a aquellas cuestiones. Por ejemplo, un retrato mandado pintar por un Colegio o Universidad en la que había servido el letrado solía destacar, a través de los libros, el papel de la corporación a la que había pertenecido el retratado, las disciplinas que se enseñaban en ellas y en muchos casos las obras que el mismo retratado había escrito. Los libros aquí eran un dispositivo que contribuía a hacer memoria de los servicios y méritos de la propia corporación a través de sus “hijos” y, por estar destinados a su exhibición en aulas o galería, a las que tenían acceso no sólo los miembros de la corporación, sino también espectadores externos, eran elementos que exaltaban al propio cuerpo al que pertenecía el letrado.

Unas breves conclusiones se detuvieron en el interés metodológico de la pintura como una fuente para estudios histórico-jurídicos, sobre todo si se concibe al derecho en su contexto, es decir, como una expresión cultural que, más allá de su papel de disciplina, era también lenguaje, símbolo y un cierto capital.

#### Sesión de 13 de agosto

Reunión dedicada al debate y reflexión en torno al documento *Propuestas sobre la reforma curricular de enseñanza media y el rol de la disciplina histórica en la formación de los alumnos chilenos*.

#### Sesión de 27 de agosto

El académico correspondiente José Antonio González Pizarro abordó el tema *La diplomacia chilena y los refugiados judíos provenientes desde Bolivia. 1938-1942. El tema de Mauricio Hochschild y los judíos bajo el régimen nazi*.

La disertación se basó en los volúmenes del Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, referido a Bolivia entre los años en referencia, y los diversos estudios chilenos, alemanes y bolivianos sobre los refugiados alemanes judíos. Por lo común, los diversos estudios relativos a la política gubernamental chilena sobre la inmigración judía bajo el nacional socialismo se han centrado en los diversos informes tanto diplomáticos como consulares procedentes desde Europa, y los intercambios con las orientaciones dadas por la Dirección del Departamento Consular. En esta ponencia, sin embargo, se examinó un flanco diferente: el de los refugiados alemanes judíos. El flujo proveniente desde Bolivia, traído principalmente por el empresario minero alemán judío Mauricio Hochschild, logró durante el gobierno de Bush, en Bolivia, articular un plan de colonización de estos refugiados para la agricultura boliviana.

La charla consideró tres partes: en primer lugar, la política estatal de Chile y la inmigración judía. Desde Arturo Alessandri hasta Juan Antonio Ríos; la diplomacia chilena en Bolivia y la visión de los judíos alemanes. En este punto se pasó revista a las impresiones de las diversas representaciones consulares chilenas en Bolivia y los oficios de la embajada en La Paz; y, en tercer lugar, el interés del gobierno chileno por Mauricio Hochschild, cuando cayó en desgracia ante el gobierno de Villarroel, siendo representante de los intereses chilenos mineros en Bolivia y acudir en apoyo Santiago para su liberación en 1944.

### Sesión de 10 de septiembre

El académico René Millar expuso el tema *Avatares e intereses en torno a la fundación de un convento de monjas en Ica, Perú, siglo XVIII*.

En 1754 el arzobispo de Lima Antonio de Barroeta autorizó la fundación de un convento de monjas en Ica a partir de un beaterio que existía en esa ciudad desde hacía ya varios años. La determinación tomada por el arzobispo respondió a una solicitud en ese sentido presentada por el cabildo de Ica en 1751. Este sustentaba su petición en el testamento de Clemente de la Mata, en el que, con el fin de hacer realidad dicha fundación, aportaba recursos y una Real Cédula de 1738 que había obtenido del monarca, en que autorizaba la instalación de dicho convento.

El arzobispo Barroeta, antes de dar el permiso solicitado, ordenó realizar una indagación para comprobar de qué se disponía de fondos suficientes para llevar adelante la construcción y mantenimiento del convento y que las familias principales de Ica contaban con los medios económicos para financiar el ingreso de hijas con vocación religiosa. Los delegados arzobispales para esa tarea realizarán una tasación de todos los bienes que poseía el beaterio y del estado en que se encontraban los dineros dejados por Clemente de la Mata, cuya administración estaba en manos del provincial de los jesuitas por mandato de aquél. También efectuaron una encuesta entre las familias principales de la ciudad para determinar la capacidad económica de ellas. Merced al resultado positivo de esa indagación es que el arzobispo otorgó la autorización.

Con todo, en la construcción misma se avanzó con lentitud, hasta que en 1768 intervino el virrey Amat a instancias del Director General de Temporalidades, que sostenía que la autoridad virreinal tenía interés en el caso debido a que el provincial de la Compañía había sido nombrado patrono del futuro convento y albacea de Clemente de la Mata. El virrey ordenó una nueva indagación sobre la factibilidad de la fundación. Como el resultado de ella fue negativo, en 1769 ordenó la paralización de las obras y el envío de toda la documentación al monarca para que tomara una decisión al respecto. Eso significó el fracaso definitivo del proyecto.

El cabildo y un sector de la élite de Ica apoyó la fundación en los beneficios espirituales para la comunidad; en que no había otro convento de monjas en 50 leguas a la redonda; y en que había un número importante de familias con poder económico para costear el ingreso de hijas en el convento, el que contaría con fondos suficientes tanto para la construcción como el mantenimiento de las monjas. Por su parte, los representantes del virrey consideraron que no se había consultado a aquella autoridad para otorgar el permiso, que no se contaba con recursos necesarios para esa obra y que, de fundarse, el costo recaería en toda la comunidad. Además, también se afectaría la solidez de la élite social de Ica, que no estaba bien económicamente y que vería limitado su desarrollo al entregar 30 doncellas al convento.

Los argumentos para oponerse a la fundación de las autoridades virreinales se sustentaban en el regalismo radical de corte borbónico, en el que el derecho de patronato era algo inherente al poder



real, y en razones esgrimidas por los ministros ilustrados, que, a pesar de ser críticos de la nobleza, la consideraban un elemento importante en el sustento de la monarquía.

#### Sesión de 24 de septiembre

En su exposición el académico Joaquín Fernando se refirió a la *Percepción de Chile ante la Guerra de las Malvinas*.

La consulta de la correspondencia, informes y otros documentos generados por la embajada de Chile en Buenos Aires en el año 1982, principalmente, siendo su titular Sergio Onofre Jarpa, permitió al académico reflexionar sobre cómo se fue viendo e interpretando en Chile la situación de conflicto entre Argentina e Inglaterra por las islas Malvinas. Los informes muestran una percepción realista de Chile sobre Argentina en el sentido militar y en cuanto a la composición de fuerzas su gobierno, pero menos realista en cuanto a comprender la situación de aislamiento internacional en la que se encontraba Chile.

#### Sesión de 8 de octubre

La académica Ximena Urbina disertó acerca de *La expedición hidrográfica británica al mando de Phillip Parker King en los archipiélagos magallánicos y fueguinos, 1826-1830*.

En su exposición señaló que dos expediciones de carácter hidrográfico, con un total de seis campañas entre ambas fueron las hechas por la Real Armada Británica entre 1826 y 1834 en las costas meridionales de América del Sur, desde Buenos Aires hasta Chiloé. La primera de ellas estuvo al mando de Phillip Parker King y la segunda, de Robert Fitzroy. Ellas produjeron preciso conocimiento sobre el área magallánica, expresado en la publicación de cartas y coastal view en 1839, pero también en la Narrativa del viaje y el *Sailing Direction*, en los dibujos hechos, las cartas oficiales y privadas enviadas, etc. También crearon una imagen o representación del confín austral, que fue distinguido por primera vez como dos áreas: patagónica y fueguina, correspondientes a “indios a caballo” e “indios en canoa”.

#### Sesión de 22 de octubre

El académico Alejandro Bancalari Molina ofreció la ponencia titulada *Enrique Molina Garmendia: su aporte para Atenea y los Estudios Clásicos*.

En ella resaltó la trayectoria y el aporte del fundador y Rector vitalicio (1919 - 1956) de la Universidad de Concepción, Enrique Molina Garmendia.

En forma específica, destacó la creación y la proyección en el centenario de la *Revista Atenea* (1924 - 2024) y cómo en ella, Enrique Molina difundió artículos, ensayos y estudios vinculados al mundo clásico. Cabe mencionar, por ejemplo, la herencia moral de la filosofía griega; la trilogía Sócrates-Platón-Aristóteles; la sabiduría de los griegos; la idea de *paideia* y la democracia; el imperialismo romano y americano; y la figura de Tutankamón, entre muchos otros temas.

Puso de relieve la prolífica obra de Molina, eminentemente como gran humanista y educador, quien descentralizó la cultura y la educación en Chile; fue un precursor de la filosofía americana; y de repensar y estudiar la universidad y el sentido de lo clásico. Dentro de sus tantos legados destaca no solo el haber sido fundador de la Universidad, y el creador de la prestigiosa *Revista Atenea* (de Ciencias, Artes y Letras), sino también su valor como visionario, preocupado de la contingencia cultural y humanista, entre los cuales difundió argumentos del mundo greco-romano.

#### Sesión de 12 de noviembre

El académico D. José Ignacio González presentó el tema *El trabajo cartográfico de Nicolas Boloña y Daño e el Ministerio de obras Públicas de Chile, 1889-1923. El álbum de planos de las principales ciudades y puertos de Chile, 1896.*

En su presentación destacó la amplia y fructífera labor cartográfica desarrollada por el cartógrafo de nacionalidad peruana, Nicanor Boloña en el Ministerio de Obras Públicas de Chile, por más de treinta y cuatro años. En esa entidad se desempeñó en la Oficina Demarcadora de Límites, Oficina de Mensura de Tierras e Inspección de Colonización e Inmigración, participando en cada una de ellas en la elaboración de mapas para el conocimiento y resolución de diversos problemas territoriales del país tales como “La carta geográfica del desierto y cordillera de Atacama”, del año 1892; “El mapa administrativo de Chile, para la comisión organizadora de los Servicios Públicos”, del año 1893; “Nuevo mapa de Chile”, del año 1904; “Mapas provinciales del Atlas del Centenario”, del año 1910; “Mapa de Chile ejecutado por orden de S.E. el presidente de la República Excmo. Señor Pedro Montt, del año 1910; “Mapa de la República de Chile”, del año 1910; “Carta General de Colonización de la provincia de Cautín”, del año 1916; “Carta General de Colonización de la provincia de Malleco”, del año 1917; y “Mapas provinciales”, del año 1923.

Especial mención se hizo en el transcurso de la exposición del “Álbum de planos de las principales ciudades y puertos de Chile”, realizado por Boloña el año 1896, obra compuesta por 16 planos de las entidades de mayor relevancia demográfica y, con mayor infraestructura y servicios básicos del país, según el VII Censo de Población del año 1895. Se expusieron y se analizaron las características más notables de cada uno de los dieciséis planos, en relación al diseño de sus calles, localización de plazas, mercados, iglesias, líneas de ferrocarril, etc. Cada una de las láminas está confeccionada a color en un formato de 33 x 46 cm.

El académico hizo notar la importancia de la obra para los estudios históricos, geográficos y cartográficos, especialmente en el ámbito de la cartografía urbana de Chile, por su carácter pionero en cuanto a la comprensión y el estudio de la morfología y equipamiento urbano de las ciudades chilenas de fines del siglo XIX.

#### Sesión de 26 de noviembre

El académico correspondiente Sergio Carrasco Delgado presentó el tema *Notas sobre la historia de los motivos y aplicaciones de las Constituciones chilenas*

El propósito de la ponencia fue tratar sucintamente acerca de la tradición constitucional chilena.

En una primera etapa, desde 1811 y hasta 1828, hubo diez textos constitucionales, mientras transcurrían treinta y un gobiernos distintos.

Con la organización de la República y el Estado en Forma, se destacó la importancia del ministro Diego Portales, quien en una carta de 1832 consignó este importante concepto sobre las Constituciones Políticas: “No me tomaré la pensión de observar el proyecto de reforma (la Carta de 1833). Ud. sabe que ninguna obra de esta clase es absolutamente buena ni absolutamente mala, pero ni la mejor ni ninguna servirá de nada si está descompuesto el principal resorte de la máquina”.

Luego de tratar períodos históricos posteriores, se abordó de la dictación, durante el gobierno del Presidente Arturo Alessandri, de la Constitución Política de la República de Chile de 18 de septiembre de 1925, cuya principal finalidad fue restablecer el sistema de gobierno presidencial.

Finalmente, se reprodujo una poco conocida carta del ex Presidente Jorge Alessandri (dirigida al autor en 1978) “Mi experiencia me permite afirmar que las Constituciones deben reformarse y no reemplazarse: esto último es dar un salto al vacío”.

#### Sesión de 10 de diciembre

Ceremonia de entrega del Premio Cruchaga Tocornal a Benjamin Concha

### **CEREMONIA DE INCORPORACIÓN DE ACADÉMICO DE NÚMERO**

En una ceremonia presencial, celebrada el martes 23 de abril de 2024, se incorporó a la Academia en calidad de numerario el P. Samuel Fernandez Eyzaguirre, reemplazando en la medalla numero 16 al historiador Horacio Aránguiz Donoso.

El P. Fernández es especialista en Historia del Cristianismo Primitivo y de Historia del Catolicismo Social Chileno de la primera mitad del siglo XX. Entre sus investigaciones y publicaciones destacan los estudios sobre Orígenes, los primeros sínodos, el arrianismo y la figura del padre Alberto Hurtado. Sus obras de mayor impacto internacional corresponden a la Introducción, texto crítico, traducción y notas de la obra de Orígenes *Sobre los principios*, publicada en Madrid el 2015 por la editorial Ciudad Nueva; *El descubrimiento de Jesús: Los primeros debates cristológicos y su relevancia para nosotros*. Ediciones Sígueme, Salamanca, 2022; “Words and Concepts in Motion: Hilary of Poitiers between East to West”, in A. Usacheva et al., *Mediterranean Flows: People, Ideas and Objects in Motion*, Brill- Schönningh, 2023.

### **ELECCIÓN DE ACADÉMICO DE NÚMERO**

En sesión de 14 de marzo de 2023 se dio inicio al proceso eleccionario para proveer la plaza académica vacante por el fallecimiento del académico P. Gabriel Guarda OSB, que concluyó con la elección del profesor Cristian Guerreo Lira el 11 de junio de 2024.

Su nombramiento responde a su trayectoria docente y a la labor investigativa que ha venido desarrollando estos años centrada, principalmente, en los ámbitos de la historia de la Independencia y

de la historia político-militar de nuestro país, traducida en sendas publicaciones. Algunas de ellas son *La Contrarrevolución de la Independencia en Chile; El Primer Congreso Nacional de Chile (1811) y sus documentos fundamentales; 1817. De Mendoza a Chacabuco y Los documentos testamentarios de Bernardo O'Higgins* (en prensa).

El profesor Guerreo Lira es licenciado en Historia de la Universidad de Chile y doctor en esta disciplina por la Pontificia Universidad Católica.

### **ELECCIÓN DE ACADÉMICO CORRESPONDIENTE EN ROMA**

En sesión de 14 de mayo de 2024 los miembros de la Academia Chilena de la Historia por unanimidad acordaron designar académico correspondiente en Roma al P. Mario Luigi Grignani. Su nombramiento se condice tanto con su sólido currículo académico en Filosofía, Teología e Historia de la Iglesia, como con su labor docente y de investigación. Esta última, ha dado pie a la transcripción y traducción de diversas fuentes y a su consiguiente publicación, con sendas introducciones de su autoría.

### **MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE SELECCIÓN DE PREMIO MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL**

A fines del año 2023 hubo acuerdo en estudiar algunos aspectos del Premio Miguel Cruchaga Tocornal para su eventual reforma.

Tras el trabajo de la Comisión responsable de introducir los cambios en el articulado del reglamento del Premio, compuesta por los académicos Fernando Silva, Ricardo Couyoumdjian, Jorge Hidalgo, la académica secretaria Ximena Urbina y el Presidente, en sesión de 9 de abril, la Academia acordó introducir los siguientes cambios al texto.

1. El premio será dado a tesis de doctorado y, por lo tanto, las convocatorias ya no se harán extensivas a tesis de licenciatura y de magister.
2. Cada programa de doctorado puede presentar hasta dos tesis.
3. Las tesis preseleccionadas serán leídas por al menos dos académicos
4. En el caso de diferencias estrechas para la elección de la tesis ganadora, se pedirán otra u otras evaluaciones.

### **PREMIO MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL 2023.**

Modificado su Reglamento, pero bajo el mismo espíritu de reconocer a la mejor tesis universitaria escrita durante el año, a partir la presente versión 2023 el Premio Miguel Cruchaga Tocornal distingue aquellos trabajos conducentes al grado de doctor en historia.

Los trabajos recibidos en esta ocasión para concursar por el galardón fueron los siguientes:

Título: *Salvar el salitre del ocaso. El presidente Carlos Ibáñez del Campo, el ministro Pablo Ramírez y el Estado chileno en 'La lucha' contra los abonos sintéticos (1927-1931)*, de Carla Arce Ilabaca.

Universidad de los Andes. Facultad de Filosofía y Humanidades. Instituto de Historia.  
Profesor guía: Enrique Brahm García.

Título: *Identificación, nacionalidad y territorio. Los inicios del Registro Civil en Chile* de Andrés Irarrázaval G.

Universidad de los Andes. Facultad de Filosofía y Humanidades. Instituto de Historia.  
Profesor guía: Enrique Brahm García.

Título: *Condiciones de vida de los trabajadores chilenos. Estudios de casos de los ferroviarios del Estado y Mineros del Cobre (1884-1973)*, de Sergio Garrido.

Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades. Departamento de Ciencias Históricas.  
Profesor guía: Mario Matus.

Título: *Entre voces y máquinas parlantes. Tecnologías sonoras, modernidad y auralidad en Chile. 1870-1942*, de Javier Osorio

Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Historia.

Profesor guía: Claudio Rolle.

Título: *El Museo en tiempos de revolución. La transformación del Museo Nacional de Bellas Artes bajo la dirección de Nemesio Antúnez durante la Unidad Popular. Santiago de Chile, 1969-1973*, de Amalia Cross.

Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Instituto de Historia.

Profesor guía: Olaya Sanfuentes.

Junto al Comité Evaluador del premio colaboraron en el proceso de revisión los académicos Antonio Dougnac, Isabel Cruz, Jacqueline Dussailant y Adolfo Ibáñez. En sesión de 10 diciembre la Academia aprobó la sugerencia del Comité Evaluador de premiar la tesis *Identificación, nacionalidad y territorio. Los inicios del Registro Civil en Chile* de Andrés Irarrázaval G.

## **CONGRESO DE ACADEMIAS HISPANOAMERICANAS DE HISTORIA.**

Esta Corporación adhirió a la celebración del *Encuentro de Academias Hispanoamericanas de la Historia: Una historia compartida y sus Academias* en Madrid y Trujillo entre el 4 y 8 de octubre, convocado por la Real Academia de la Historia y la Fundación Obra Pía de los Pizarro.

El Congreso fue inaugurado bajo la presidencia de Su Majestad el Rey Felipe VI, en el Palacio de los Barrantes-Cervantes de Trujillo. En el acto intervinieron S.M. el Rey, Carmen Iglesias, directora de la Real Academia de la Historia, y Hernando de Orellana-Pizarro, presidente de la Fundación Obra Pía de los Pizarro, además de la presidenta de la Junta de Extremadura y la alcaldesa de Trujillo.

El encuentro, que reunió a los representantes de las Academias de la Historia de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República

Dominicana, El Salvador, Uruguay y España, tuvo como principal propósito “compartir las perspectivas desde las que abordar la visión de una realidad común, así como contribuir a estrechar los lazos entre ellas y generar espacios de colaboración a través de proyectos compartidos”.

Cabe hacer presente que en la declaración conjunta emitida por las academias participantes, entre ellas la chilena, quedó de manifiesto la preocupación por el menoscabado rol de la historia en la educación en general y en la vida de la sociedad misma, que hoy se evidencia en varios países de Iberoamérica. De ahí la proposición de algunas iniciativas tendientes a recuperar su importancia.

### **PUBLICACIONES.**

Este año se publicó el volumen 132 del *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, entrega a partir de la cual se agregan, a las ya existentes, las secciones de *Ensayos*, *En Memoria y Fuentes y Documentos*. Si bien el volumen no estuvo circunscrito a una temática específica, incluyó algunas colaboraciones dedicadas especialmente a la memoria y obra de los fallecidos académicos Teresa Pereira Larraín y Pedro Cunill Grau, así como un estudio bibliográfico sobre Golpe Militar de 1973 en Chile en atención a la conmemoración de su cincuentenario.

### **PREMIO NACIONAL DE HISTORIA**

De acuerdo a la ley 10.169 el Ministro de Educación, Nicolas Cataldo, solicitó el nombramiento del representante de la Academia para integrar el jurado que resolverá el Premio Nacional de Historia 2024. Para encarar esta tarea se designó al académico Rodrigo Moreno, vicedecano de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez. El galardón fue otorgado al profesor Cesar Ross de la Universidad de Santiago.

### **LA IMPORTANCIA DE LA HISTORIA EN LOS PROGRAMAS EDUCACIONALES**

A través de la intervención de su Presidente, Joaquin Fermandois, la Academia Chilena de la Historia participó en las iniciativas en pro de la restitución del ramo de historia en los programas de estudio de los alumnos de enseñanza media. Entre otras, en las reuniones ampliadas de institutos, departamentos y escuelas de Historia de distintas universidades del país, abocadas a estudiar el tema en la coyuntura de la próxima revisión de los currículos el año 2025.

Dichos encuentros institucionales y debates dieron como resultado la elaboración de un documento consensuado entre las entidades participantes con sugerencias sobre la materia, dirigido a las autoridades pertinentes del Ministerio de Educación. (Véase documento anexo)

### **PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS**

El académico Antonio Dougnac comunicó que, junto al académico Bernardino Bravo, asistió al *XXI Congreso del Instituto Internacional de Historia Derecho Indiano*, que tuvo lugar entre el 16 y 19 de mayo en Buenos Aires, y contó con una numerosa presencia de investigadores europeos y americanos. Señaló que fue reconfortante comprobar que la especialidad ha seguido desarrollándose y que han surgido nuevos centros de investigación en Perú y México.

El académico y presidente, Joaquín Fernandois, participó en la inauguración de las actividades académicas 2024 de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío Bío, en Chillán, ocasión en que dictó la conferencia *Chile después del estallido: Estado, sociedad, cultura y civilización*. Al acto académico, efectuado el 24 de mayo pasado, concurrieron autoridades universitarias, académicos y alumnos de esa casa de Estudios Superiores.

El académico Alejandro Bancalari informó que entre el 27 y 31 de mayo se llevaron a cabo las *XXIV Jornadas de Historia de Chile* en la Universidad de Concepción. El encuentro concitó gran interés recibiendo alrededor de trescientas ponencias.

El académico Antonio Dougnac dio cuenta de su asistencia a la presentación del libro *Grandes juristas y su aporte a la construcción del derecho*, editado por el profesor Alejandro Vergara Blanco; obra participaron los académicos Alejandro Guzmán Brito, Sergio Carrasco, Carlos Salinas, Enrique Brahm, además de él. El evento se efectuó en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica el 25 de junio.

Los académicos Joaquín Fernandois y Javier Barrientos fueron los representantes de la Academia Chilena de la Historia en el *Encuentro de Academias Hispanoamericanas de la Historia: Una historia compartida y sus Academias* celebrado en Madrid y Trujillo entre el 4 y 8 de octubre.

El académico Joaquín Fernandois dictó la clase inaugural del *VI Congreso Internacional Historia regiones y fronteras. Caminos hacia la democracia* efectuado en Passo Fundo, Brasil, entre el 22 y 24 de octubre. Su presentación llevó por título *Democracia en América Latina: el caso de Chile, una trayectoria de Sísifo*.

El académico Rodrigo Moreno comentó el libro *Derroteros del viaje al Estrecho de Magallanes 1557-1559* de Juan Ladrillero y Francisco Cortés. La obra, editada por el académico Miguel Donoso, fue presentada el 21 de noviembre en el Museo Marítimo Nacional.

#### **ACADÉMICOS FALLECIDOS**

Este año se ha debido lamentar el fallecimiento de los siguientes académicos:

##### **DE NÚMERO**

Leonardo Mazzei de Grazia ocurrido el 7 de febrero de 2024.

Rodolfo Urbina Burgos, ocurrido el 3 de septiembre de 2024.

\*\*\*

## Notas sobre las propuestas de la actualización curricular

El currículo ocupa un lugar central en el proceso educativo y, por eso, resulta imprescindible que los cambios de este se adecúen al desarrollo disciplinar y a la evidencia disponible. En atención a lo señalado, un conjunto de institutos, escuelas y departamentos de Historia y organizaciones de historiadores aprovechamos la consulta pública para realizar observaciones a la propuesta de actualización curricular, valorando la oportunidad que se abre para comentarla y manifestar nuestra preocupación por que se construyan las condiciones que permitan hacer de la Historia una asignatura relevante, que promueva el pensamiento crítico, la voluntad de comprender, el respeto a la naturaleza y el medio, el pluralismo y la curiosidad.

### **1. Enfoques de la asignatura**

Después de la revisión crítica y discusión se observa como un aspecto positivo para la continuidad de la asignatura que se utilicen los mismos enfoques desde 1º básico hasta 2º medio.

Consideramos que en los enfoques propuestos podría fortalecerse el concepto de fuente tanto en la perspectiva interpretativo-crítica, en el énfasis en pensamiento histórico y el énfasis en la interdisciplinariedad de Ciencias Sociales (relevando el manejo de información, de datos, entre otros). Se trata de remarcar el papel de la evidencia y el trabajo con esta, es decir, que las y los estudiantes puedan entender el contenido de una fuente, pero también su contexto de producción. Que puedan discutir y distinguir argumentos e interpretaciones basadas en evidencia de aquellas que no lo son. En este sentido, parece muy relevante dar un lugar central a las fuentes y a los datos sólidamente respaldados como pruebas en el despliegue del currículo de la asignatura.

Resultaría conveniente destacar en el ámbito del pensamiento histórico, creando incluso un enfoque que oriente la enseñanza, que nacemos y nos desarrollamos en una sociedad y que, a partir de esa dimensión, se comprenda y



valore lo multiescalar, ponderando que se trata de un registro planteado en y desde Chile, en nuestro tiempo.

Además, proponemos que tanto el énfasis en ciudadanía activa como el que se propone en Derechos Humanos, se oriente como un ejercicio de plantearlos no sólo como conceptos abstractos, sino relevando las maneras, prácticas y experiencias históricas por medio de las cuales se llega a ser ciudadano y a conocer la historia de los Derechos Humanos y sus alcances. Es decir, es indispensable fortalecer la perspectiva histórica de estos conceptos, comprender los procesos de gestación y la participación, de manera que no aparezcan como realidades “dadas”.

Es importante indicar que, revisando la articulación entre la ciudadanía activa y la orientación interdisciplinar de las Ciencias Sociales, se percibe la oportunidad de relevar aspectos y ámbitos de la economía y la vida económica que aparecen difusos en la propuesta presentada a consulta.

## 2 Comentarios sobre las propuestas de los ejes de la actualización curricular

En la propuesta presentada destaca la incorporación de un nuevo eje de carácter transversal al currículo denominado *Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana*, que se explica como una necesidad que emerge de la experiencia y de la preocupación por la articulación del sector disciplinario con otras áreas de aprendizaje. Se presenta como consecuencia del supuesto que “todo proceso de aprendizaje está mediado por el lenguaje: se aprende en y por medio del lenguaje”.

Se explica que “en ese sentido, aprender en Historia, Geografía y Educación Ciudadana implica apropiarse de la forma en que se lee y escribe en esa disciplina”, sugiriéndose que de este modo se alcanzan vías que “conducen a dialogar con el propio pensamiento, transformarlo y reestructurarlo”. Es una aspiración esencial para los aprendizajes de la asignatura que prepara al pluralismo y al desarrollo de un pensamiento crítico y propositivo.

No obstante, la presentación general y la invitación a “emplear la lectura y la escritura como herramientas para registrar, estructurar y elaborar los conocimientos

e ideas de cada asignatura”, en consonancia con la aspiración a considerar “la trayectoria curricular de Educación Parvularia y de 3° y 4° medio para garantizar una adecuada articulación y transición con los distintos aprendizajes propuestos desde 1° básico a 2° medio”, parece necesario hacer algunas observaciones complementarias. Si bien se distinguen particularidades de 1° y 2° año básico – cuando se inicia el aprendizaje de la lectura y escritura– para el resto del recorrido hasta 2° medio se plantean de manera muy general los problemas de los diversos lenguajes y las formas de lectura y comunicación presentes en la vida de la sociedad, incluyendo las expresiones gráficas que van más allá del alfabeto y, también, la gran variedad de articulación de sonidos. Es un desafío para este eje considerar las dificultades epistémicas relacionadas con las formas de síntesis conceptuales, temporales y espaciales o los nuevos formatos de comunicación. Piénsese, por ejemplo, en el cine –y en particular el documental– como una forma de lenguaje que se expresa en imágenes en movimiento, con sus gramáticas y reglas y con su inmenso potencial creativo. En los últimos treinta años estos diversos lenguajes y vías de expresión se han multiplicado y conforman un sistema que debe relacionarse con la lectura y la escritura, intencionando la complementariedad entre las formas de comunicación y, por ello, lo recomendable es no dejar esta posibilidad de conexión descuidada.

Por otra parte, la propuesta establece la idea de “consolidar el aprendizaje del código escrito”. No obstante, para que esto permita el desarrollo del pensamiento histórico desde los niveles iniciales, sería importante remarcar la necesidad de una comprensión que posibilite la codificación, pero también el uso de la evidencia histórica, es decir, contrastar, interpretar y evaluar conceptos, fuentes y cualquier formato de comunicación, con el objetivo de lograr una comprensión profunda en nuestra disciplina.

Un segundo punto que observamos se refiere al eje de *Educación ciudadana*. El propósito general del eje es que los y las estudiantes puedan “comprender la organización de la sociedad, la generación y goce de derechos y responsabilidades y la importancia de la participación informada y efectiva en un régimen democrático”, presentándose gradualmente el modo en que cada uno se involucra en la vida de la

sociedad. Se plantea así que “la construcción colectiva e institucional de espacios de convivencia, diálogo, deliberación y negociación constitutivos de la vida democrática” suponen una participación activa de los jóvenes. En este sentido, dada la naturaleza de estos contenidos, su aprendizaje y proyección, parece adecuado fortalecer la relación con las categorías y procesos históricos.

Esto se percibe como una posibilidad real dado que en la propuesta ministerial se plantea “desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes ciudadanas progresando en complejidad, en escala y en niveles, y en la exploración de formas variadas de incidencia”. Por ello hay una presentación desagregada de las diversas fases de despliegue de este eje desde 1° básico hasta 2° medio que considera, en general, la relación con otras áreas y que se inicia con el conocimiento sobre las instituciones como dato que establece las bases para las fases sucesivas de la formación ciudadana o educación cívica, mostrando un escenario en el cual participar o un terreno a cultivar. La experiencia histórica y las categorías ligadas al tiempo histórico –como continuidad y cambio, simultaneidad y duración– pueden ser de gran ayuda en el proceso de aprendizaje en cuestión.

Una segunda dimensión de este eje se desarrolla en torno a la idea de “participación, definida como el conjunto de habilidades y actitudes que permiten lograr una participación efectiva dentro de las esfera política, económica y social”, en donde suponemos se incluirán nociones de “derechos, normas, convivencia y conflicto, y economía y educación financiera”. En particular el tema de la presencia de la economía en el currículo es relevante, pues se debe evidenciar el lugar que le cabe en la enseñanza y en la formación de ciudadanos y ciudadanas con capacidad de crítica y propuesta. No obstante lo señalado sobre el diálogo de esta disciplina con la formación ciudadana, parece necesario relevar con mayor claridad y otorgar más autonomía a esta área de conocimiento en el currículo de la asignatura. Asimismo, es preciso presentar y comprender la Economía como un elemento central en el campo de las Ciencias Sociales.

La tercera dimensión de desarrollo del eje se centra en la “democracia, propuesta como los marcos culturales y las herramientas que posibilitan el diálogo,

la confrontación de puntos de vista y la deliberación colectiva en un marco democrático”, lo que permite una confluencia de ideas y experiencias compartidas con los otros ejes formativos y preparan en rigor a los alumnos y alumnas para el desarrollo de una cultura pluralista e inclusiva, solidaria y crítica, respetuosa y creativa. Esta misma preocupación atraviesa el eje de *Historia* pues es un fundamento básico de la disciplina el carácter interpretativo del conocimiento histórico y de su transmisión, de modo que resulta muy importante la confrontación de versiones y el adecuado conocimiento de las fuentes y bases documentales de dichas interpretaciones. De este modo, se puede entender la propuesta que plantea los aprendizajes del eje en torno a “interpretaciones y comprensiones de los conceptos de segundo orden, de la comprensión de la temporalidad, el uso de la perspectiva histórica, la noción de empatía histórica, la relevancia de la agencia histórica”.

En lo específico, si bien se promueve una aproximación a problemas globales que “se desarrolla por medio de la perspectiva dialógica analizando el diálogo, relación o simultaneidad de procesos históricos desde el origen de las primeras sociedades hasta el mundo actual”, aparece una dificultad relacionada con los momentos de tratamiento de determinados aprendizajes a lo largo del currículo y las realidades de desarrollo y crecimiento de las y los estudiantes, así como las experiencias de otras asignaturas. En este sentido, es necesario hacer una revisión sobre las posibilidades de optimizar los aprendizajes de temas y materias de gran relevancia que, de no ser adecuadamente tratadas, se pierden y hacen más pesada la asignatura. Por otra parte, la dimensión espacial y temporal del estudio de la Historia, desde Chile y en el siglo XXI, nos hacen poner atención al tratamiento de fenómenos históricos en dimensiones nacionales, regionales y globales, con una articulación dinámica y abierta a la pluralidad de interpretaciones fundadas en el ejercicio crítico. Esto guarda estrecha relación con las cuatro trayectorias formativas de carácter procedimental que se proponen en la actualización curricular: Conciencia histórico temporal, Contextualización histórica, Representación histórica e Interpretación histórica.

El eje de *Geografía* cuenta con un desarrollo de propuesta que se muestra en diálogo con los otros ejes al “comprender el espacio geográfico como la multiplicidad de relaciones entre el ser humano y el medio, a través de la interrelación de fenómenos y procesos que configuran el espacio desde la escala local hasta lo global y desde la geografía física y la geografía humana y cultural”, dando pie a encuentros e intercambios con la Educación ciudadana y la Historia, dotando a ese diálogo con una entidad específica. En efecto, al considerar dimensiones y categorías como “paisaje, lugar, territorio, región y medioambiente” se proporcionan herramientas de estudio y comprensión de la vida, desarrollando un abordaje que va desde “lo propio a lo común, para finalizar con una mirada geosistémica que aborda lo local- global”.

Finalmente, es conveniente apreciar el valor orientador de esta propuesta que busca favorecer el diálogo entre los cuatro ejes propuestos, ofreciendo posibilidades de interpretación y adecuación de estos en favor del mejor desarrollo de las oportunidades de aprendizaje.

### **Comentarios a los Objetivos de Aprendizaje (OA) de 1° básico a 2° medio**

Hemos podido identificar fortalezas de la propuesta de nuevas Bases Curriculares destacando el enfoque multidisciplinario. En efecto, es interesante ya que favorece la integración curricular y el trabajo colectivo entre docentes de distintas asignaturas. A su vez, esto coincide con lo que a nivel internacional se ha dicho respecto a la relevancia del trabajo multidisciplinario en educación.

La propuesta se valora, además, por la existencia de un equilibrio respecto a la cantidad de contenidos en los cuatro ejes formativos propuestos: Educación Ciudadana; Geografía; Historia, y Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana. En particular, la integración del eje formativo de Leer y Escribir en la asignatura en cuestión es pertinente para fortalecer habilidades transversales en niños, niñas y jóvenes, considerando la relevancia de la lectura y escritura para la revisión de documentos en el marco del aprendizaje de la Historia. Asimismo, es valorable la incorporación de contenidos actualizados de Geografía, a

partir de una visión moderna y crítica, que no la supedita a la Historia, como un mero contexto de los procesos históricos, sino que la sitúa en diálogo con otras disciplinas. Algo similar puede decirse del eje Educación Ciudadana, en el cual se reconocen temas de gran relevancia para la formación en comunidad de los y las estudiantes.

A pesar de los puntos destacados, en este trabajo de preparación de la respuesta a la consulta ministerial hemos podido identificar varias oportunidades de mejora con sus respectivas propuestas:

En primer término, queremos señalar que sería conveniente que la propuesta curricular considere una visión que aborde los contenidos ya sea de Historia, Geografía o Educación Ciudadana con una lógica de lo particular a lo general o viceversa. De esta manera, sería posible contar con un relato que permita integrar procesos simultáneos para facilitar su comprensión global, contribuyendo a formar –además– las características del razonamiento histórico, geográfico y ciudadano de las y los estudiantes de educación básica y media.

En una línea similar se podría fortalecer la integración de los ejes formativos propuestos, dado que –si bien son atingentes– tienden a trabajarse de manera aislada, no favoreciendo la comprensión global de los distintos fenómenos que se plantean aprender.

Un aspecto muy desafiante se relaciona con el apreciar que la aparición del razonamiento histórico se expresa, principalmente, en los primeros niveles. Es recomendable que este desarrollo de habilidades quede plasmado transversalmente a lo largo de todos los niveles de la asignatura.

En cuanto a la integración de contenidos, este se ve dificultado por la falta de una visión conjunta de los procesos históricos, lo que hace complejo que el estudiante pueda apreciar la progresión e interacción de las distintas materias. Con esta desatención en ciertos aspectos de la integración de contenidos se produce ese ir y venir señalado previamente, perdiéndose un reto cognitivo significativo. A modo de ejemplo, para los OA de 1° a 6° Básico se señalan una serie de dificultades que son al mismo tiempo oportunidades para una mejor articulación. Se indican con cierto

detalle en lo que sigue a través de la lectura de los OA, y que se presentan al final de estos comentarios<sup>1</sup>.

Por lo que se refiere a los OA de 7° básico a 2° medio se distingue un esfuerzo por disminuir el número de estos, pero en Historia es alto el conjunto de OA que guardan una relación de continuidad con el paso de las líneas de tiempo, con la ambición de presentar un relato lineal que va desde el origen de la humanidad hasta hoy. Esto plantea la idea de una revisión del esquema lineal que puede resultar muy pesado y terminar ahogando las secuencias de aprendizaje. Por otro lado, al insistir en este esquema lineal, que articula los OA de Historia entre 7° básico y 2° medio, se genera el riesgo de que los periodos más antiguos se estudien únicamente en los dos primeros niveles y no se vuelvan a abordar nuevamente durante la trayectoria escolar. Esto invita a pensar en nuevas formas de organizar los contenidos, de manera tal que aspectos relevantes de diversos periodos históricos puedan estudiarse en los distintos niveles y durante toda la trayectoria educativa. En esta misma línea, el insistir en el esquema lineal conlleva el riesgo de caer en una visión teleológica de la Historia, en que la formación del Estado-nación puede entenderse como la etapa cúlmine del progreso humano. Es indispensable que también se explicita de manera más clara que el proceso para conformar nuestros actuales Estados ha incluido también disensos, visiones contrapuestas y cuestionamientos a dicho proyecto.

Por otra parte, si bien hay contenidos fundamentales que son relevantes para la enseñanza básica y media como la democracia, los derechos humanos y el pensamiento crítico, existen contenidos que han sido omitidos y que dificultan la comprensión de problemas y procesos. Así, en el eje de Historia de 1° y 2° medio, los OA no contemplan la primera mitad del siglo XX, excluyendo procesos que resultan fundamentales para comprender fenómenos actuales de los ejes de Geografía y Educación Ciudadana, tales como la Primera guerra mundial, Revolución rusa, crisis de 1929, totalitarismos, Segunda guerra mundial y varios genocidios. En consecuencia, se dificulta la comprensión de procesos históricos que contextualizan

---

<sup>1</sup> Véanse los Anexos al final de este documento.

y facilitan la construcción de aprendizajes para los estudiantes de estos niveles, además del desarrollo del pensamiento crítico.

Con respecto al modo de presentar los OA –que incluye habilidades, conocimientos y actitudes en un mismo objetivo– se percibe como una oportunidad que los y las docentes puedan integrar las tres dimensiones en el proceso de enseñanza, pero al mismo tiempo resulta una apuesta ambiciosa si no va acompañada de una adecuada formación para ello. La propuesta que aquí se quiere formular apunta a procurar redimensionar el cómo los profesores y profesoras deben trabajar en torno a habilidades, conocimientos y actitudes buscando optimizar las oportunidades que una cuidadosa articulación disciplinar ofrece.

Un elemento de gran relevancia en esta fase del recorrido formativo de la asignatura se evidencia en los retos que plantea el tema de las escalas de análisis, donde se incorporan nuevas perspectivas a partir de una más rica percepción del espacio cultural y de las relaciones de interdisciplinariedad. En este sentido, se valora que la integración de Chile en el contexto global está bien lograda, así como la incorporación de contenidos de Geografía vinculados a desafíos socioambientales y sociourbanos, considerando el uso de las tecnologías de la información. Sin embargo, es importante subrayar que esto, al igual que otros aspectos abordados con anterioridad, presupone importantes desafíos formativos tanto para profesoras y profesores de Educación general básica, como de Educación media.

Por último, quizás la dificultad mayor que se puede notar en este tramo final del recorrido disciplinar se encuentra en la sobrecarga de los OA y sus proporciones algo desmesuradas, que se explican en buena medida por la carencia del espacio de enseñanza del 3° y 4° medio. Consideramos que, también de esa pérdida, se derivan varias ausencias significativas, ya antes indicadas como fenómenos fundamentales del siglo XX –entre los que se cuentan los totalitarismos y las expresiones múltiples de los autoritarismos– generándose carencias graves de contexto adecuado para una más rica educación ciudadana fundada no solo en dimensiones teóricas sino también en la experiencia histórico social. En relación con este punto se puede proponer una observación similar para la debilidad de la Economía en el ciclo.



No obstante estas dificultades evidentes y el meritorio esfuerzo por racionalizar los OA, creemos que se puede lograr una adecuada articulación de las disciplinas con una mirada global que permita, con un ejercicio de integración de procesos y fenómenos, el reconocer procesos fundamentales para la comprensión de nuestro mundo, visto desde sus raíces históricas y proyectado en sus desafíos éticos y solidarios en el respeto de la dignidad humana y del ambiente. El reconocer lineamientos disciplinarios básicos que entrelacen los ejes de la asignatura abre la posibilidad a una relectura crítica de los contenidos y OA del ciclo de 4 años de 7° a 2° medio orientados a la formación de jóvenes con capacidad de establecer relaciones, criticar con fundamentos y expresarse con libertad.

Para pasos posteriores puede ser significativo considerar los aportes del Congreso Pedagógico Curricular, así como un abordaje de los futuros desafíos de la educación y las condiciones necesarias para su implementación con dimensiones materiales, normativas, y profesionales, que complementen las consideraciones curriculares aquí desarrolladas.

### **Comentarios adicionales:**

Creemos que es importante atender a diversos aspectos relacionados con esta presentación de la propuesta de actualización curricular. Así, en Historia, asignatura donde se han ido reduciendo los contenidos de la enseñanza, se podría dar la posibilidad de elegir distintos problemas, temas y materias de acuerdo con los diversos establecimientos y sus realidades, con los perfiles del estudiantado y con otras situaciones del tipo.

Además, queremos proponer que se cuente con más de un manual o libro de texto, llegando idealmente a tres manuales. Una de las modalidades que se sugiere es que, hasta 2° medio, lo elijan los profesores en conjunto con los padres, y en 3° y 4° medio que las y los estudiantes puedan escoger qué manual quieren.

Por último, reiteramos la importancia de la formación de profesores, que resulta fundamental para la eficacia y sentido de este esfuerzo educativo. Es urgente fortalecer a los profesores de Historia, de Geografía y de otras Ciencias Sociales como

un profesional seguro y que mantengan relación con su disciplina a través de una actualización permanente en torno a la producción de conocimiento disciplinar.

Las escuelas, institutos y departamentos de Historia, Geografía y Educación Ciudadana que han participado en esta consulta ratifican la voluntad de colaborar en el proceso de actualización ciudadana y agradecen la consideración de sus aportes.

Santiago, julio de 2024.

Academia Chilena de la Historia.

Asociación Chilena de Historiadores.

Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Los Lagos. Departamento de Historia, Universidad Alberto Hurtado. Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile.

Departamento de Historia y Ciencias Sociales, Universidad Adolfo Ibáñez.

Departamento de Historia y Geografía, Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Escuela de Historia y Geografía, Universidad Bernardo O'Higgins.

Escuela de Historia, Universidad Diego Portales. Escuela de Historia, Universidad Finis Terrae.

Escuela de Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Universidad Católica del Maule.

Facultad de Educación, Universidad Autónoma de Chile. Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Instituto de Historia, Universidad Católica de Valparaíso. Instituto  
de Historia, Universidad de Los Andes.

Licenciatura en Historia, Universidad Católica de la Santísima Concepción. Licenciatura  
en Historia, Universidad Nacional Andrés Bello.

Programa de Formación Pedagógica en Educación Media, Universidad Finis Terrae.

## **Anexos**

### **1. Análisis de los Objetivos de Aprendizaje de 1° a 6° Básico**

#### **1° y 2° Básico**

Se observa una coherencia entre los contenidos, su profundidad y los niveles de desarrollo de los estudiantes.

#### **3° Básico**

##### Educación Ciudadana

OA 3, 4: Se observa poca coherencia con el contenido de historia de Chile. Democracia y economía se presentan como fenómenos aislados de un contexto histórico. Sus orígenes están en Europa, no en los pueblos originarios.

##### Geografía

OA 7: El sistema solar debería ser introducido antes, en la lógica de lo general a lo particular.

##### Historia

OA 10, 11, 12: No hay un contexto de historia o cultura occidental que enmarque la “diversidad presente en el actual territorio chileno”.

#### **4° Básico**

##### Educación Ciudadana

OA 4: Si bien en todos los OA se observa la misma situación que en 3° básico, en este caso es aún más evidente. No es posible aprender la evolución del dinero si no se han estudiado las sociedades monetarias europeas anteriores a Chile.

##### Geografía

OA 5: Se habla de fenómenos y evolución de sociedades en la historia, pero –salvo los pueblos originarios– estas sociedades no han sido descritas en los niveles anteriores.

OA 6: Trata de fenómenos socioculturales históricos, pero sin haberlos visto en los contenidos de historia.

OA 7: Debería cambiarse por el OA 5, en la lógica de lo general a lo particular.

## Historia

OA 9 a 12: El enfoque está excesivamente centrado en América central y sur, no hay un contexto previo de la formación de Europa. El proceso de descubrimiento y conquista se enmarca dentro de los procesos de transición de la Edad Media al Mundo Moderno.

## 5 ° Básico

### Educación Ciudadana

OA 1: Aborda el macro tema de Constitución y Estado, pero sin los contenidos previos necesarios para su contextualización: Absolutismo, Ilustración y los modelos liberales europeos.

En este caso, como en otros anteriores, no se observa un contexto que permita la comprensión de los procesos historiográficos, sociales y políticos.

OA 3: Caracteriza el Chile actual sin abordar el contexto de los procesos del siglo XX, que son los que explican la actualidad.

OA 4: Aborda los DD.HH., en especial de segunda generación, sin los contextos en los que se originan, particularmente la primera mitad del siglo XX.

## Geografía

OA 5: Debería ser abordado en cursos anteriores.

## Historia

OA 9 a 12: Los procesos de emancipación y creación del Estado nacional son mostrados como una realidad desconectada de Occidente. No hay una visión del contexto.

Leer y escribir para aprender Historia, Geografía y Educación Ciudadana

No se observa una progresión en relación a los OA de 4° Básico.

## 6° Básico

### Educación Ciudadana

OA 1: Los DD.HH. son presentados sin los antecedentes del siglo XX, en especial las guerras mundiales y totalitarismos donde se originan. En el fondo, son presentados en función de la dictadura en Chile y no desde la democracia como valor fundamental.

## Historia

OA 9 a 12: Absoluta falta de un contexto global que enmarque y contextualice los procesos locales chilenos.

## 2. Análisis de OA de 7° básico a 2° medio

### Análisis general

#### Fortalezas:

- Mayor equilibrio entre las disciplinas que conforman la asignatura.
- Disminución en la cantidad de Objetivos de Aprendizaje (OA).
- La formulación de OA integrando conocimientos, habilidades y actitudes es una oportunidad para que los docentes incorporen las tres dimensiones en la enseñanza.

- Se valora positivamente la incorporación del eje "Leer y escribir".
- Se valora la perspectiva teórica de los contenidos, demostrando la integración de las disciplinas a la luz de las últimas tendencias y corrientes.
- Se valora la perspectiva problematizadora de los contenidos y el esfuerzo que implica incorporar los intereses del estudiantado y aproximar los saberes disciplinarios al análisis de su realidad.
- Se incorpora abiertamente la propuesta de Educación Ciudadana como eje – y no unidad– en todos los niveles.
- Se establecen criterios y mecanismos que permiten organizar OA de manera progresiva y estructurada.
- Se abordan temas básicos y comunes a fenómenos complejos y globales de 7° básico a 2° medio.
- Se abordan de manera integral los fenómenos sociales, políticos, económicos y ambientales
- Hay temas relevantes y actuales (crisis climática, derechos humanos, participación ciudadana) que son relevantes.

#### **Debilidades/Amenazas:**

- Si bien la formulación de OA es una oportunidad, se percibe como una apuesta ambiciosa si no hay una adecuada formación docente para ello. Es necesario evaluar en qué medida esta propuesta conversa con los estándares de la FID y con los programas de formación inicial y continua del profesorado.
- Coexisten dos formulaciones distintas: una integrada de 1° básico a 2° medio y otra que separa OA de conocimiento y habilidad en 3° y 4° medio.
- A pesar de la disminución en la cantidad de OA, los contenidos de los tres ejes en conjunto son difíciles de abordar en un año.

- No se abordan de manera concisa y progresiva los OA, lo que se traduce en una concentración y reorganización de los aprendizajes. El exceso de OA en la planificación anual excedería el tiempo destinado a la planificación de clases por parte de los docentes, por ejemplo, en 7° básico y 1° Medio.
- Pese a que los objetivos de cada disciplina están más claros, la perspectiva interdisciplinar continúa siendo débil, ya que cada una de ellas funciona en compartimientos independientes
- La amplia gama de temas y contenidos puede resultar abrumadora para la planificación de docentes, como para el aprendizaje real de los estudiantes.
- En ciertos OA se depende de recursos disponibles (mapas, visitas a museos y otros materiales) respecto de los cuales los establecimientos no necesariamente tienen acceso.
- Considerando que existen temáticas que pueden mirarse desde diversas perspectivas y habilidades (críticas, analíticas y sintéticas), cabe la posibilidad de que las evaluaciones no sean consistentes con lo requerido.
- Se abordan las Ciencias Sociales, pero no se encuentra explícito como eje, lo que podría incorporar elementos vinculados a sociología, antropología, economía (y principalmente educación financiera, aunque está relacionada con educación ciudadana).

### **Sugerencias:**

- Reducir, en lo posible, aún más la cantidad de OA y los contenidos incluidos en estos, haciéndolos más generales, y desde la planificación docente, generar líneas más específicas.
- Explorar posibilidades de integración interdisciplinar a partir de ciertos tópicos, incluso considerando el formular OA que faciliten estas oportunidades, en lugar de que queden compartimentados en cada eje.
- Integrar recursos tecnológicos en área de geografía, principalmente (SIG).



- Vincular más específicamente estos temas con Estándares de la Profesión Docente y Marco para la Buena Enseñanza.

## **Historia**

### **Fortalezas:**

- Hay un avance en la disminución de OA y de contenidos.
- La propuesta es acorde al estado actual de la disciplina, al menos en los conceptos incluidos.
- La multiescalaridad está bien lograda, especialmente en la integración de Chile en el contexto global.
- Se potencia el desarrollo de habilidades de pensamiento social. La estructura de los objetivos permite definir de manera más clara cómo trabajar la multicausalidad, el cambio y la continuidad, la simultaneidad y la empatía histórica.
- Se incorporan habilidades de análisis crítico y la comprensión de procesos históricos complejos (causas, consecuencias, empatía) y en períodos y regiones diferentes.

### **Debilidades/Amenazas:**

- Se mantiene un enfoque cronológico lineal que fuerza a ver los periodos más antiguos en los primeros niveles, lo que impide que se vuelvan a estudiar más adelante (Grecia, Roma, Edad Media).
- El enfoque cronológico evidencia omisiones importantes, como esclavitud, regímenes totalitarios y temáticas indígenas. Se observa un salto entre la segunda mitad del siglo XIX y el siglo XX, desapareciendo contenidos fundamentales para abordar la ciudadanía, la participación, la democracia, la equidad de género y la justicia social.

- El esquema general presenta la formación de la identidad chilena y el Estado como un fenómeno inevitable, obviando disensos políticos, regionales y culturales, y esencializando la identidad y el Estado.
- Se presenta una historia todavía muy occidentalizada.

### **Sugerencias:**

- Revisar la pertinencia de mantener el enfoque cronológico y lineal como hilo conductor y explorar nuevas posibilidades para organizar los contenidos, asumiendo, al mismo tiempo, que es imposible en cuatro años estudiar en detalle todos los periodos históricos.
- Trasladar el OA 15 a 8° Básico y el OA 9 de ese nivel a 7° Básico.
- Intercambiar la habilidad cognitiva entre los OA 12 y 14 de 7° Básico.
- Agregar un nuevo OA en 2° medio para abordar el periodo de las guerras mundiales y las transformaciones políticas y económicas resultantes.
- Pensar en el Estado y la nacionalidad como una construcción constante, reconociendo el aporte de las diferencias y disensos.
- La propuesta de utilizar metodologías activo-participativas no se encuentra incorporada de manera explícita.
- Se debe dar más énfasis en el trabajo con fuentes primarias contextualizadas a realidades regionales y locales.

### **Geografía**

#### **Fortalezas:**

- Apuesta por un enfoque moderno de la geografía, no supeditado a los procesos históricos.

- Se concreta la perspectiva crítica y la relación problematizadora y activa entre la persona y el ambiente, especialmente en los desafíos de la sostenibilidad.
- Se propone uso de SIG y mapas en comprensión de fenómenos geográficos complejos.

### **Debilidades/Amenazas:**

- La visión geográfica de reconocer el tema socioambiental y sociourbano, considerando el uso de las tecnologías de la información, presupone desafíos formativos para profesores y actualización curricular.
- SIG requiere acceso a computadores y software a los que no necesariamente pueden tener acceso estudiantes.
- Modelos matemáticos y análisis de datos geográficos pueden ser desafiantes para estudiantes.

### **Sugerencias**

- En algunos casos, docentes de establecimientos podrían requerir capacitación en herramientas digitales de enseñanza geográfica.
- En aspectos vinculados con el cambio climático y otras problemáticas geográficas, se podrían dar cuenta de proyectos de investigación de carácter regional y local.

### **Educación Ciudadana**

#### **Fortalezas:**

- Se valora la incorporación del eje hasta 2º medio y la relevancia dada a los objetivos propios de la formación ciudadana y la economía.

- Se reconocen aspectos temáticos y analíticos relevantes para la formación en comunidad de los estudiantes, como la institucionalidad y la vida bajo el Estado de derecho.
- Se promueven valores democráticos y éticos en todos los niveles.
- Se educa en derechos y responsabilidades.

### **Debilidades/Amenazas:**

- Escasa articulación entre temas de Educación Ciudadana e Historia y Geografía.
- La economía se aborda desde el enfoque financiero y el consumo, sin problematizar su relevancia para el ejercicio ciudadano comprometido con una sociedad más justa y democrática.
- El tema de la democracia no se explicita lo suficiente.
- Falta reconocer los derechos de las personas con discapacidad, de género y de diferentes orientaciones sexuales.
- La manera en que se presentan habilidades éticas y cívicas, podría dar cuenta de una evaluación subjetiva de estos temas.

### **Sugerencias:**

- Incorporar la perspectiva compleja en el análisis de la economía.
- Incorporar un análisis histórico que permita abordar la democracia y la ciudadanía como una construcción sociohistórica, para comprender sus amenazas y asumir que es perfectible.
- Explicitar aprendizaje simulado y experiencial de ciudadanía activa.
- Contextualizar temas ciudadanos relacionados con la Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y su realidad local.

- Vincular temas de derechos y responsabilidades con la realidad diaria, es decir, promover una aplicación práctica de estas temáticas.